



Liceo Bicentenario Industrial  
Presidente Pedro Aguirre Cerda

# PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN LBIPPAC 2024

“Respeto la diversidad dentro de mi  
comunidad educativa”



## I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento	Liceo Industrial presidente Pedro Aguirre Cerda
RBD	2103-2
Tipo de Establecimiento	Administración delegada
Correo Electrónico	comunicaciones@lippac.cl
Nombre de la Directora	Cindy Román V.
Dirección	Av. Libertador Bernardo O Higgins 0770
Comuna	Rancagua
Fono	+569 78780130

## II. VISIÓN y MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

### Visión

Ser uno de los mejores Liceos Técnico Profesionales del país, reconocido por una educación y formación integral de calidad y excelencia de sus estudiantes, comprometido con el respeto por la diversidad y con el entorno.



### **Misión**

Entregar educación y formación integral de calidad y excelencia a todos los alumnos y alumnas, preparándolos con los conocimientos, competencias y valores que exige el mundo laboral, la educación superior y la vida, en una sociedad en constante y acelerado cambio.

### **III. JUSTIFICACIÓN**

Según el documento conceptual de la UNESCO, la educación inclusiva implica *“identificar y responder a las necesidades diversas de todos los estudiantes, fomentando su participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades”*. Este proceso implica la eliminación de barreras y la promoción de la diversidad en la educación, lo que requiere la participación y responsabilidad de toda la comunidad educativa.

En Chile, la actual normativa educativa busca garantizar el acceso de todos los ciudadanos a una educación pública, gratuita y de calidad, fomentando la inclusión y la equidad. Sin embargo, a pesar de las leyes que respaldan la inclusión, muchos establecimientos educativos aún no implementan prácticas inclusivas, lo que limita el acceso a la calidad, equidad y flexibilidad educativa de algunos estudiantes.

Para derribar estas barreras, se deben implementar prácticas inclusivas en los establecimientos, fortaleciendo los valores, la política y la cultura del mismo. Para lograr este objetivo, se pueden utilizar estrategias como la orientación y el acompañamiento a los docentes, la capacitación constante de toda la comunidad educativa, la difusión de información relevante, la implementación de la co-docencia, considerar la percepción de las prácticas educativas dentro de una comunidad, y fomentar una actitud hacia la educación inclusiva, comprendiendo que la implementación de estas estrategias puede modificar la cultura escolar en beneficio de la diversidad.



#### **IV. Marco Jurídico y Normativo**

##### **Ley de Inclusión 20845**

*“Regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado”, incentivando a que los establecimientos educacionales sean un lugar de encuentro entre estudiantes de diversas condiciones, generando un desafío al momento de conocer y generar espacios de dialogo y expresión para cada integrante de la comunidad educativa respetando las características sociales, culturales, personales, valores, capacidades y habilidades.*

##### **Artículo 2°**

"f) bis. - Que se establezcan programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje, así como planes de apoyo a la inclusión, con el objeto de fomentar una buena convivencia escolar, sin perjuicio de lo establecido en la ley N°20.248."

##### **Artículo 3°**

“f) Diversidad. el sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto diverso y determinado, y que son atendidas por él, en conformidad a la Constitución y las leyes.

En los establecimientos educacionales de propiedad o administración del Estado se promoverá la formación laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y la formación ciudadana de los estudiantes, a fin de fomentar su participación en la sociedad."

“i) Flexibilidad. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades, asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de proyectos educativos institucionales diversos.".



“k) Integración e inclusión. El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.

Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.”.

#### **Artículo 4°**

a) Intercálese el siguiente inciso segundo, nuevo, pasando los actuales incisos segundo a décimo, a ser incisos terceros a undécimo, respectivamente:

"Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo.”.

### **V. Conceptos Claves**

#### **Diversidad**

Se refiere a la variedad de características, diferencias y similitudes que existen entre las personas, grupos y culturas de una sociedad o comunidad. Estas diferencias pueden ser de origen étnico, racial, cultural, religioso, de género, orientación sexual, edad, habilidades físicas y mentales, entre otras. Es una característica inherente de la humanidad, reconocer y valorar la diversidad es importante para construir sociedades más inclusivas, justas y equitativas, donde se respeten los derechos y las diferencias de todas las personas, para generar comunidades enriquecidas en el aprendizaje mutuo



## **Equidad**

Se refiere a la justicia en el trato y la distribución de recursos y oportunidades entre todas las personas, sin importar sus diferencias, buscando garantizar que todas las personas tengan acceso a lo que necesitan para tener una vida digna y plena.

La equidad se diferencia de la igualdad, ya que la igualdad busca tratar a todas las personas de la misma manera, mientras que la equidad busca tratar a las personas según sus necesidades individuales

Promover la equidad es fundamental para construir sociedades justas y equitativas, donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial y vivir una vida plena. Esto implica abordar las desigualdades y los prejuicios existentes, y trabajar para eliminar las barreras que impiden que algunas personas tengan acceso a recursos y oportunidades.

## **Barreras para el aprendizaje y la participación**

El concepto de barreras para el aprendizaje y la participación se basa en un modelo social de las dificultades del aprendizaje y la discapacidad. Según este modelo, las dificultades no son inherentes a las personas, sino que se producen debido a la interacción entre sus características personales y las condiciones del contexto en el que se desenvuelven, como la cultura, las políticas, las circunstancias sociales, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y las prácticas discriminatorias.



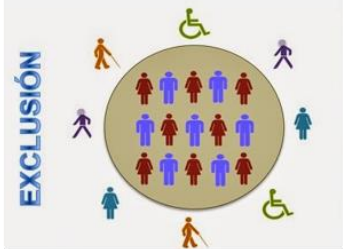
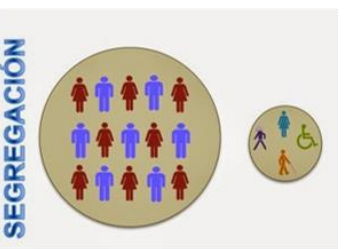
Este concepto implica superar el término "Necesidades Educativas Especiales", que sigue poniendo el énfasis en la persona como origen de la dificultad y desconoce la importancia del contexto como agente facilitador u obstaculizador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que puede generar más expectativas bajas respecto del aprendizaje de los estudiantes (Booth, 2004).

Es importante destacar que las barreras para el aprendizaje y la participación pueden estar presentes en todos los niveles del sistema educativo, desde las políticas nacionales y locales hasta las comunidades a las que pertenecen a los estudiantes y las propias instituciones



educativas. Por tanto, es fundamental identificar y abordar estas barreras para garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar plenamente en la sociedad.

### Inclusión, Integración, exclusión y segregación

<p><b>La inclusión</b> Se refiere a la participación plena y efectiva de todas las personas en la sociedad, valorando la diversidad y fomentando el respeto y la igualdad.</p> 	<p><b>La integración</b> Se refiere a la incorporación de personas en situaciones de desventaja en la sociedad, adaptando las estructuras y prácticas existentes para su inclusión.</p> 
<p><b>La exclusión</b> Se refiere a la falta de acceso a recursos y oportunidades para participar plenamente en la sociedad, debido a factores como la discriminación, la pobreza, el género, la raza, entre otros.</p> 	<p><b>La segregación</b> Se refiere a la separación física o social de grupos de personas en la sociedad, impidiendo su interacción y participación plena en la comunidad.</p> 



## VI Acciones de apoyo a la inclusión

Objetivo General	Promover una comunidad educativa inclusiva, a través de la eliminación de barreras de acceso al aprendizaje, desarrollando la empatía, compañerismo y respeto a la diversidad.
------------------	--

Objetivo específico	Brindar a los docentes conocimientos y herramientas para comprender y apoyar a estudiantes con NEE en el aula, fomentando una educación inclusiva y equitativa.
---------------------	---

Actividad	<p>Charla dirigida a los docentes.</p> <p>En un PPT se exponen los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Introducción</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Bienvenida y presentación del objetivo de la charla.</li><li>○ Importancia de la inclusión y la diversidad en el aula.</li></ul></li><li><b>2. ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Definición y tipos de NEE.</li><li>○ Reconociendo las diferencias individuales.</li></ul></li><li><b>3. Marco Legal y Normativo.</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Ley de Inclusión Escolar (Ley 20.845) y Decreto N° 83.</li><li>○ Derechos y deberes de los estudiantes con NEE.</li></ul></li><li><b>4. Características de los Estudiantes con NEE.</b><ul style="list-style-type: none"><li>○ Dificultades específicas (discapacidad, trastornos del aprendizaje, etc.).</li><li>○ Estrategias para identificar y apoyar a estos estudiantes.</li></ul></li></ol>
-----------	---





	<p><b>5. Adaptaciones Curriculares y Metodológicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Flexibilización del currículo.</li><li>○ Estrategias pedagógicas inclusivas.</li></ul> <p><b>6. Colaboración y Trabajo en Equipo</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Rol del profesor de aula</li><li>○ Comunicación con las familias.</li></ul> <p><b>7. Preguntas y Reflexiones Finales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Espacio para preguntas y comentarios.</li><li>○ Compromiso de implementar prácticas inclusivas.</li></ul>
Medios de verificación	Lista de asistencia.
Recursos a Utilizar	PPT Pantalla Computador
Fecha	Mayo 2024
Responsable	Psicopedagoga



Objetivo Especifico	Enseñar a los alumnos que existen diferencias culturales, étnicas, de género, capacidades diferentes, presentes en nuestra comunidad, con la finalidad de promover el respeto a la diversidad y la inclusión educativa.
Actividad	<p>Se entrega PPT a docentes para que en la asignatura de orientación sea presentado a los alumnos. (se realizarán diferentes talleres, ajustando las fechas durante el año enfocándonos en las NEE y los valores que debemos reforzar como comunidad para mejorar nuestra convivencia).</p> <p><b>1- ¿Qué es la diversidad?</b></p> <p>Diferencias que encontramos en nuestra comunidad y que debemos respetar para vivir en armonía.</p> <p><b>2- Respetando la diversidad en el aula.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Actividad de reflexión acerca de las diferencias que existen entre los alumnos dentro del aula.</li><li>○ La importancia de respetar a cada integrante de la comunidad educativa sin importar su condición.</li><li>○ Reforzar valores como el respeto, la empatía, el compañerismo etc.</li></ul>
Medios de Verificación	Lista de asistencia



**Liceo Bicentenario Industrial**  
**Presidente Pedro Aguirre Cerda**

Recursos	PPT para presentar a los alumnos Televisor Computador
Fecha	Marzo a Diciembre
Responsable	Psicopedagoga y Convivencia escolar

Objetivo Especifico	Informar a los docentes el listado de alumnos y alumnas con NEE en el establecimiento y su diagnóstico.
Actividad	En consejo de profesores se expone el listado de alumnos con NEE su diagnóstico y se responden dudas que puedan surgir al respecto.
Medios de Verificación	Listado de alumnos con NEE en drive. Se actualiza periódicamente.
Recursos	Internet Drive.
Fecha	Marzo 2024
Responsable	Psicopedagoga

Objetivo Especifico	Exponer a los docentes y/o asistentes al consejo de profesores, la resolución exenta 586, de la Ley TEA.
Actividad	Psicopedagoga crea un PPT para ser presentado ante los presentes en consejo de profesores.



	<p>Se entrega a los asistentes un Díptico con información relevante.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Trastorno del Espectro autista.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Qué es el Trastorno del Espectro Autista?</li> </ul> </li> <li>2. <b>Derechos alumnos con TEA</b></li> <li>3. <b>Acceso a la Educación</b></li> <li>4. <b>DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Protocolo y bitácora</li> </ul> </li> </ol>
Medios de verificación	<p>Lista de asistencia  Díptico con información Relevante.</p>
Recursos	<p>PPT  Pantalla  Computador  Díptico</p>
Fecha	Abril 2024
Responsable	Psicopedagoga

Objetivo Especifico	<p>Garantizar un apoyo oportuno a los alumnos con NEE dentro del establecimiento, realizando seguimiento académico, formativo y de asistencia a clases, mediante el Plan de acompañamiento correspondiente al Decreto 67.</p>
Actividad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitorear y evaluar regularmente el desempeño, asistencia y avance de los alumnos con NEE, en el contexto del Plan de Acompañamiento.</li> </ol>



**Liceo Bicentenario Industrial**  
**Presidente Pedro Aguirre Cerda**

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Ajustar estrategias y recursos de enseñanza, principalmente en el área de evaluación y ubicación dentro del aula.</li> <li>3. Promover la inclusión y la igualdad de oportunidades dentro del establecimiento.</li> <li>4. Evaluar el impacto del Plan en el aprendizaje y bienestar de los alumnos con NEE.</li> </ol>
Medios de Verificación	<p>Entrevistas a Alumnos y apoderados durante el año.</p> <p>Registro de avances o dificultades presentadas en el proceso.</p>
Recursos	<p>Plan de acompañamiento.</p> <p>Lista de Alumnos con NEE</p> <p>Documento de entrevista a apoderados y/o alumnos.</p> <p>Registro de asistencia a Clases</p>
Fecha	Marzo a Diciembre 2024
Responsable	Psicopedagoga

Objetivo Especifico	Capacitar a los docentes y equipos profesionales del colegio, en cursos que desarrollen competencias que les aporten herramientas de apoyo a la inclusión.
Actividad	Capacitaciones referentes a la Inclusión escolar.
Medios de Verificación	Lista de Asistencia
Recursos	Profesionales externos.
Fecha	2024
Responsable	Equipo Directivo



## Evaluación de las acciones ejecutadas

Acción	Dimensión	Descripción	Cita
<i>Charla de NEE para docentes</i>	¿La información entregada fue de utilidad para el ejercicio docente?		
	¿Hubo buena acogida por parte de los presentes?		
	¿Qué dificultades u obstáculos se presentaron durante la actividad?		
<i>Charla de “La diversidad” para alumnos</i>	¿La información entregada fue significativa para los alumnos?		
	¿Los alumnos participaron del taller de manera activa?		
	¿Qué dificultades u obstáculos se presentaron durante la actividad?		
<i>Información de alumnos con NEE</i>	¿La información entregada fue de utilidad para el ejercicio docente?		
	¿Hubo buena acogida por parte de los presentes?		
	¿Qué dificultades u obstáculos se presentaron durante la actividad?		



**Liceo Bicentenario Industrial**  
**Presidente Pedro Aguirre Cerda**

<b>Charla “Ley TEA”</b>	¿La información entregada fue de utilidad para el ejercicio docente?		
	¿Hubo buena acogida por parte de los presentes?		
	¿Qué dificultades u obstáculos se presentaron durante la actividad?		
<b>Charla “TDA alumnos”</b>	¿La información entregada fue significativa para los alumnos?		
	¿Los alumnos participaron del taller de manera activa?		
	¿Qué dificultades u obstáculos se presentaron durante la actividad?		
<b>Charla TOD Alumnos</b>	¿La información entregada fue significativa para los alumnos?		
	¿Los alumnos participaron del taller de manera activa?		
	¿Qué dificultades u obstáculos se presentaron durante la actividad?		



**Liceo Bicentenario Industrial**  
**Presidente Pedro Aguirre Cerda**

<b>Charla</b> <b>“DEA</b> <b>Alumnos”</b>	¿ La información entregada fue significativa para los alumnos?		
	¿Los alumnos participaron del taller de manera activa?		
	¿Qué dificultades u obstáculos se presentaron durante la actividad?		
<b>Capacitación</b> <b>para</b> <b>docentes.</b> <b>Inclusión</b>	¿La información entregada fue de utilidad para el ejercicio docente?		
	¿Hubo buena acogida por parte de los presentes?		
	¿Qué dificultades u obstáculos se presentaron durante la actividad?		







**Liceo Bicentenario Industrial**  
**Presidente Pedro Aguirre Cerda**

---